

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE FUHRER TECHNOLOGICAL SOLUTIONS CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Señores Accionistas:

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, presento a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe de actividades y labores que se han realizado durante el ejercicio económico 2019.

1.- ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO DENTRO DEL AÑO 2019.-

La tendencia de la economía ecuatoriana mostró un escenario de mayores dificultades aún para el año 2019. Los inconvenientes para cubrir el financiamiento público, la falta de inversión privada, han propiciado una situación en la que es difícil mantener los niveles de crecimiento. De igual forma ha sido un año políticamente muy inestable. Esta situación ha llevado a que se produzca un incremento del endeudamiento público, si bien éste sigue siendo sostenible comparado con otros países de la región. En base a la dinámica económica actual, que depende principalmente de la inversión pública, es fundamental para el país acceder a fuentes de financiamiento que permitan cubrir las necesidades fiscales y el déficit proyectado entre 8.000 y 9.000 millones de dólares.

El desempeño de la economía depende en gran medida de lo que ocurre en materia de comercio exterior. En este caso, las medidas de restricción comercial y el decrecimiento de las exportaciones petroleras y no petroleras evidenciando en el 2019 la fragilidad de la situación externa del país.

Las cifras del 2019 presentan en un menos nivel de dinamismo en la actividad económica.

De todas maneras, se observa una heterogeneidad considerable entre los distintos países y regiones.

Cabe resaltar que el desempeño de la economía local e internacional depende de manera directa de la evolución del precio de petróleo.

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.-

El objetivo principal de la organización es dedicarse al desarrollo de sistemas y aplicaciones web que una empresa necesite, con un equipo de trabajo conformado por profesionales con el más alto nivel de conocimientos en programación, redes y comunicaciones.

Ofreciendo sistemas informáticos actualizados, modernos y de última tecnología, para que las empresas pequeñas, medias y grandes puedan reducir sus costos de implementación de sistemas

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

Se han acatado y cumplido todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

4.- INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

En el periodo a informar la empresa Fuhrer Cia. Ltda, firmo contratos con nuestros nuevos clientes como son:

- Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Rosa de la ciudad de Milagros
- Cooperativa de Ahorro y Crédito San Pedro de la ciudad de Guaranda
- Cooperativa de Ahorro y Crédito La Merced de la ciudad de Cuenca

No se han dado más hechos relevantes que la ley califique como tal para ser notificados.

5. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019.-

A continuación, me permito incluir como anexo los Estados Financieros periodo 2019, en donde podemos confirmar que Fuhrer Cia. Ltda., ha ido creciendo en el mercado obteniendo al final del periodo 2019 utilidad.

6. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.-

Las utilidades serán utilizadas para el giro del negocio, no se realizarán distribución de las mismas, a menos que sean solicitadas por el accionista.

7. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.-

La recomendación de la gerencia general para los accionistas es la de proyectarnos a nuevos mercados objetivos, aprovechando algunos inconvenientes que han enfrentado nuestros competidores inmediatos, con el fin de consolidar la empresa en el mercado ecuatoriano, obtener ingresos por esta vía mediante una adecuada administración y gestión comercial, logrando generar beneficios para los accionistas.

8. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.-

Durante éste periodo, la administración ha establecido como prioridad el cumplir estrictamente las normas de propiedad intelectual vigentes.

Quito, 30 de Abril de 2020

Atentamente,



Mariana Paola Tipán Chulde
GERENTE GENERAL